

El Centro de Enseñanza SAMANIEGO, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) y la Concejalía de Educación del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, con el propósito de honrar la memoria de un personaje especialmente relevante en el ámbito pedagógico de nuestro entorno educativo, con el objetivo de abrir un ESPACIO DE FOMENTO A LA CREACIÓN LITERARIA para jóvenes alumnos, y en esta ocasión, reivindicando la importancia de la declaración del año 2017, por parte de la Organización de Naciones Unidas, como "AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO", convocan el **XXIX CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL "ENCARNACIÓN MARTÍNEZ BARBERÁN"**. Aprovechando el evento para exteriorizar satisfacción, al cumplir año tras año los objetivos de nuestra propuesta educativa.

BASES

PRIMERA

Podrá participar alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria, matriculado en centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SEGUNDA

Se establecen dos modalidades:

A. NARRATIVA

- ✓ **RELATO CORTO: TEMA LIBRE**, con extensión máxima de cinco páginas escritas por una cara, en formato A4, a doble espacio y con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos y márgenes de 2,5 cm.
- ✓ **RELATO BREVE: TEMA VINCULADO AL TURISMO** en cualquier vertiente o variable, con extensión máxima de quince líneas escritas en formato A4, a doble espacio y con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos y márgenes de 2,5 cm.

B. POESÍA

- ✓ **TEMA LIBRE** de un poema compuesto por una o varias estrofas, con extensión máxima de sesenta versos, escritos a doble espacio y con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos.

Se podrá optar a la participación en las dos modalidades, mediante la presentación de un único trabajo en cualquiera de las tres alternativas propuestas. Los requerimientos de espacio entre líneas, tipo de letra y tamaño, son de aplicación exclusiva para los trabajos presentados en la categoría juvenil.

TERCERA

Se establecen dos categorías y cinco niveles:

A. INFANTIL

- ✓ Alumnado de 4º curso de Educación Primaria.
- ✓ Alumnado de 5º y 6º cursos de Educación Primaria.

B. JUVENIL

- ✓ Alumnado de 1º y 2º cursos de E.S.O.
- ✓ Alumnado de 3º y 4º cursos de E.S.O.
- ✓ Alumnado de 1º y 2º cursos de Bachillerato.

El JURADO nombrado al efecto, en cada una de las modalidades, categorías y niveles, otorgará los siguientes galardones:

A. NARRATIVA (Relato corto – Tema libre)

- **INFANTIL** (4º Ed. Primaria / 5º-6º Ed. Primaria):
Dos primeros premios dotados con selección de libros, trofeos y 150€ cada uno de ellos.
Dos segundos premios dotados con selección de libros, trofeos y 100 € cada uno de ellos.
- **JUVENIL** (1º-2º E.S.O. / 3º-4º E.S.O. / 1º-2º Bachillerato):
Tres primeros premios dotados con selección de libros, trofeos y 150 € cada uno de ellos.
Tres segundos premios dotados con selección de libros, trofeos y 100€ cada uno de ellos.

NARRATIVA (Relato breve – Tema vinculado al turismo)

- **INFANTIL** (4º Ed. Primaria / 5º-6º Ed. Primaria):
Dos primeros premios dotados con selección de libros, trofeos y 100€ cada uno de ellos.
- **JUVENIL** (1º-2º E.S.O. / 3º-4º E.S.O. / 1º-2º Bachillerato):

- **Tres primeros premios** dotados con selección de libros, trofeos y 100€ cada uno de ellos.
- B. **POESÍA (Tema libre)**
- **INFANTIL** (4º Ed. Primaria / 5º-6º Ed. Primaria):
Dos primeros premios dotados con selección de libros, trofeos y 150€ cada uno de ellos.
Dos segundos premios dotados con selección de libros, trofeos y 100€ cada uno de ellos.
 - **JUVENIL** (1º-2º E.S.O. / 3º-4º E.S.O. / 1º-2º Bachillerato):
Tres primeros premios dotados con selección de libros, trofeos y 150€ cada uno de ellos.
Tres segundos premios dotados con selección de libros, trofeos y 100€ cada uno de ellos.

Se realizará entrega de un obsequio conmemorativo al Centro educativo que destaque por su participación, manifestada por el número de trabajos presentados. Quedando excluido de la misma el Centro organizador.

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar premios desiertos.

CUARTA

Los TRABAJOS deberán ser originales e inéditos. Como única identificación, deben ser presentados con un LEMA, independiente del TÍTULO, sin firma ni marcas. En la PLICA de entrega (interior del sobre pequeño), se detallarán los siguientes datos: nombre y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, localidad, fecha de nacimiento, curso en el que se encuentra matriculado el alumno participante y Centro en el que cursa sus estudios.

EL TRABAJO Y LA PLICA (sobre pequeño) SE INTRODUCIRÁN EN OTRO SOBRE (tamaño folio) donde constará, EN LA PARTE EXTERIOR: el LEMA (similar al indicado en el trabajo presentado), la MODALIDAD, la CATEGORÍA y el NIVEL EDUCATIVO de participación. Todo ello, se remitirá a la Comisión Organizadora.

ES IMPORTANTE QUE EL PROCESO SE REALICE DE FORMA RIGUROSA, PARA EVITAR LA AUTOELIMINACIÓN DE TRABAJOS PRESENTADOS DE FORMA ERRÓNEA.

QUINTA

El PLAZO DE ADMISIÓN de trabajos se inicia con la publicación y comunicación de las BASES.

La ADMISIÓN de los originales quedará definitivamente cerrada el día 28 de ABRIL de 2017 (13,00 horas).

Las obras se enviarán a la siguiente dirección:

XXIX CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL "ENCARNACIÓN MARTÍNEZ BARBERÁN"
Centro Concertado de Enseñanza Samaniego
C/ Francisco Carrasco Torres, s/n
30820 Alcantarilla

También se podrán remitir a la siguiente dirección de correo electrónico, adjuntando dos archivos (uno con la plica y otro con el trabajo): certamen@cesamaniego.com

SEXTA

El FALLO DEL JURADO se publicará durante el mes de junio. Se comunicará personalmente y con antelación a los premiados. El miércoles, 26 de JUNIO de 2017 (19,00 horas), en el Salón de Actos del Centro de Enseñanza Secundaria SAMANIEGO, se efectuará la Ceremonia de entrega de galardones.

La recepción de galardones se realizará exclusivamente el día indicado. La INCOMPARECENCIA del ganador o la de su representante, previamente acreditado, se valorará como renuncia al premio otorgado.

SÉPTIMA

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Comisión Organizadora del Certamen, que se reserva el derecho de publicación. No obstante, los autores quedarán libres de reproducir o utilizar los mismos de la manera que estimen más oportuna, previa autorización de la Comisión. Los restantes trabajos podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes, a partir del fallo emitido por el Jurado.

OCTAVA

La participación en el Certamen supone la aceptación de la totalidad de las BASES expuestas.

Para futuras ediciones, la Comisión Organizadora se encuentra abierta a cualquier tipo de sugerencia por parte de los participantes o colaboradores de los centros educativos, con objeto de mejorar nuestra apuesta creativa.